

*PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL CORPORATIVO*

*ESTABLECIMIENTOS*

*CORPORACIÓN DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SOFOFA*

**2021- 2026**



## ÍNDICE

|       |                                                                 |    |
|-------|-----------------------------------------------------------------|----|
| I     | Introducción                                                    | 3  |
| II.   | Nuestros Principios                                             | 4  |
| III.  | Nuestra Visión – Misión- Sello Institucional                    | 7  |
| IV.   | Nuestra Concepción Valórica                                     | 8  |
| V.    | Nuestra Concepción Educativa y Curricular                       | 10 |
| VI.   | Nuestra Concepción Metodológica                                 | 14 |
| VII.  | Nuestra Concepción Evaluativa                                   | 15 |
| VIII. | Perfil de la Tríada Básica de los actores del Proceso Educativo | 16 |
|       | Perfil del Profesor                                             | 16 |
|       | Perfil del Estudiante                                           | 16 |
|       | Perfil de los Padres y Apoderados                               | 17 |

## I.- INTRODUCCIÓN

La Red de Liceos SOFOFA, administrada por la Corporación Educacional de la Sociedad de Fomento Fabril, es un modelo referente en Educación Técnico-Profesional (TP) en Chile. Su sello distintivo es la Formación Dual, un sistema donde los estudiantes combinan sus clases teóricas con el aprendizaje práctico en empresas reales. Con una alta tasa de empleabilidad y continuidad de estudios superiores, la Red prepara a las y los jóvenes con competencias alineadas a los requerimientos actuales de la industria y la tecnología.

**Liceo Bicentenario Industrial Benjamín Dávila Larraín - (Renca)**

**Liceo Bicentenario Industrial Agustín Edwards Ross - (San Joaquín)**

**Liceo Bicentenario Industrial Vicente Pérez Rosales - (Quinta Normal)**

**Liceo Bicentenario Industrial Domingo Matte Pérez - (Maipú)**

**Liceo Bicentenario Industrial Ramón Barros Luco - (La Cisterna)**

**Liceo Industrial Ernesto Pinto Lagarrigue - (Quilicura)**

**Liceo Bicentenario Industrial Hernán Valenzuela Leyton - (Pudahuel)**

**Liceo Industrial de la Construcción Víctor Bezanilla Salinas - (Santiago Centro)**

**Liceo Técnico Profesional Rafael Donoso Carrasco - (Recoleta)**

**Liceo Técnico Profesional Óscar Corona Barahona - (La Calera)**

## II.- NUESTROS PRINCIPIOS

### ***De la esencia ser humano, creemos:***

En el origen divino del ser humano; creado por Dios a su imagen y semejanza. De aquí emana el fundamento de su dignidad y derechos, anteriores a la sociedad y al Estado.

En el ser humano como persona trascendente, constituida por cuerpo y alma, perfectible, dotado de inteligencia, voluntad y libertad.

En el orden moral objetivo, que nace de la Ley Natural y que da fundamento a una ética personal y social.

### ***De la relación entre los seres humanos, creemos:***

En una Ética del Bien Común, inspirada en una vocación humanista y de servicio, especialmente comprometida con la promoción social, fundada en los valores de la equidad, fraternidad y la solidaridad.

Entendemos el Bien Común como la preocupación constante por crear y mantener las condiciones sociales que permitan a las personas, mediante el trabajo, llevar adelante su libre e individual iniciativa de progreso, con derecho a tener acceso a las oportunidades y alcanzar así su pleno desarrollo espiritual y material.

### ***De la Nación, creemos:***

Que es un sentimiento de unidad de un grupo humano, cuyos individuos comparten una visión histórica y cultural, que les brinda un sentido de identidad. De allí la importancia de los valores culturales cívicos que realzan nuestra nacionalidad, historia y costumbres.

### ***De las organizaciones, creemos:***

En una visión humanista de su quehacer, donde persona y su dignidad deben constituir una preocupación preferente de cuantos la integran, rigiéndose por una ética organizacional que promueva el crecimiento personal, la igualdad de oportunidades, la participación, la fraternidad entre sus integrantes; concitando la lealtad, el compromiso y aporte de todos sus miembros al servicio de la Misión Institucional.

En el trabajo en equipo, como generador de un espíritu de colaboración basado en la mística del buen servicio, donde se fomenta la eficiencia, el respeto a la naturaleza, la creatividad, la iniciativa y la innovación, contribuyendo al desarrollo de las personas y de la institución.

***De la relación de los empresarios de la construcción con la educación, creemos:***

Que cumplen un rol fundamental de servicio a la sociedad, con un claro compromiso con el futuro del país y los trabajadores de la construcción y sus familias.

Que la Red Social de los Empresarios de la Construcción, tiene especial preocupación por la educación integral de jóvenes, adultos y trabajadores que se desempeñan en el sector.

Que la participación de los empresarios en el quehacer de la Corporación Educacional de la Construcción, contribuye a vincular estrechamente la educación técnico profesional, a la realidad y a las nuevas competencias que demanda el sector construcción.

***De la Educación, creemos:***

Que la educación formal es un proceso dinámico, permanente e intencionado, que se nutre de las innovaciones y adelantos tecnológicos, que está orientado a desarrollar integralmente todas las potencialidades y talentos de la persona, aludiendo a los aspectos físicos, intelectuales, afectivos y morales, a su capacidad de relación con Dios, con las demás personas y con la naturaleza.

Que la educación técnico - profesional, debe crear, mantener y reforzar las condiciones adecuadas para que el estudiante sea gestor y protagonista de su propio aprendizaje y se forme como un técnico competente y éticamente responsable.

***De la Familia, creemos:***

Que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad y la primera fuente de educación. Su rol esencial es educar en valores y actitudes que permitan a la persona aprender a vivir en sociedad, en forma digna, constructiva y responsable.

Que la familia y colegio se constituyen en pilares fundamentales en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En consecuencia, ambos asumen un compromiso coordinado, basado en la confianza, el respeto y la colaboración.

***Del Educador, creemos:***

Que es un especialista, con vocación y alta motivación de logro; capaz de liderar en forma eficaz el proceso pedagógico, consciente de su responsabilidad como modelo formativo a seguir y guía para alcanzar la realización personal.

Que su misión esencial es ser mediador y facilitador de la formación integral de los estudiantes, entregándoles conocimiento y guiándolos en el descubrimiento de sus propias potencialidades, desarrollando su autonomía, creatividad y pensamiento crítico, espíritu perseverante, abierto al cambio, a la evaluación permanente en todos los ámbitos y al mejoramiento continuo. En

definitiva, le ayuda al educando a conformar libremente su proyecto personal de vida y contribuir como persona de bien a la sociedad.

**De la Comunidad Educativa, creemos:**

Que es una comunidad escolar dinámica y estructurada que dirige, coordina y articula la interrelación de los estamentos y personas que la constituyen, con el propósito de conseguir la mayor eficacia educativa, generando un clima que favorezca la convivencia, el orden, la confianza, el respeto, la protección y la seguridad de sus integrantes.

**De la continuidad de estudios, creemos:**

En el mejoramiento continuo con apertura al cambio y a los avances de la ciencia y la tecnología. Por ello, asumimos como nuestro deber la capacitación y el perfeccionamiento de las personas que integran la institución, en su dimensión humana y profesional.

En favorecer la articulación con otras instituciones educativas para desarrollar distintas modalidades de continuidad de estudios técnicos superiores.

### III.- NUESTRA VISIÓN – MISIÓN – SELLO INSTITUCIONAL

#### NUESTRA VISIÓN

*“Ser un modelo educativo integral de calidad en la formación de niñas, niños y adolescentes independiente de su situación socioeconómica.”*

#### NUESTRA MISIÓN

“Entregar una educación integral de calidad, con sólidos valores éticos, espirituales, morales y humanos; para que nuestros estudiantes sean un aporte transformador en el desarrollo de sus familias, de las empresas y del país”

#### NUESTRO SELLO

- ✓ **“Formación para la Vida”**, centrada en la apropiación de los valores contenidos en el Proyecto Educativo Corporativo Institucional; en el desarrollo de una armónica convivencia escolar y en una forma de vida en equilibrio tanto físico, intelectual y espiritual.
- ✓ **“Formación General”** que privilegie el razonamiento y la creatividad, con énfasis en el manejo del lenguaje, la comunicación y el pensamiento lógico matemático y que se ocupe también del desarrollo científico, físico y artístico de la persona.
- ✓ **“Formación Técnico Profesional”** que fortalezca aprendizajes significativos que permitan desarrollar competencias requeridas, tanto para desarrollarse en la vida laboral como para continuar perfeccionándose y superándose permanentemente.

## IV.- NUESTRA CONCEPCIÓN VALÓRICA

Los valores que hemos establecido fortalecerán el desarrollo integral de los estudiantes. Su propósito es contribuir a generar un clima escolar que favorezca la convivencia, el orden, la confianza, el respeto, la protección y la seguridad, entre otros aspectos, de los integrantes de la Comunidad.

### VALORES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

|   |                    |                                                                                                                                                                                                                |
|---|--------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | <b>Orden</b>       | Cualidad de disponer las cosas materiales con una organización, en un lugar apropiado que permita su fácil acceso y claro entendimiento por parte de terceros.                                                 |
| 2 | <b>Limpieza</b>    | Cualidad de las personas de mantener los espacios físicos limpios y evidentemente cuidados; además de una adecuada presentación personal.                                                                      |
| 3 | <b>Puntualidad</b> | Cualidad de las personas de valorar adecuadamente el tiempo propio y el de los demás, cumpliendo con los horarios de inicio y término de cualquier actividad y en el tiempo que se estableció para realizarla. |
| 4 | <b>Disciplina</b>  | Cualidad de las personas de seguir un Código de Conducta establecido (Reglamento de Convivencia y Reglamento Interno).                                                                                         |

### VALORES PARA LA BUENA CONVIVENCIA

|   |                     |                                                                                                                                                                                                                   |
|---|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5 | <b>Cordialidad</b>  | Cualidad de las personas de mantener siempre un buen trato, respetuoso, amable y afectuoso hacia los demás, sin excepción.                                                                                        |
| 6 | <b>Compañerismo</b> | Habilidad de tener conciencia permanente de pertenecer a un grupo, tendiendo siempre a preocuparse por el otro, particularmente de sus necesidades.                                                               |
| 7 | <b>Empatía</b>      | Habilidad emocional de las personas de identificarse mental y afectivamente con el estado de ánimo o necesidad del otro, facilitando la comunicación a través de comprenderlo en su actuar y en sus sentimientos. |
| 8 | <b>Solidaridad</b>  | Disposición permanente a ayudar al que lo necesita, a estar atento y colaborar efectivamente con el que sufre o padece alguna determinada necesidad.                                                              |
| 9 | <b>Respeto</b>      | Habilidad de actuar con consideración, tomando en cuenta la dignidad y derechos de los otros, valorando sus diferencias.                                                                                          |

### VALORES PARA GENERAR CONFIANZA

|    |                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10 | <b>Honestidad</b> | Cualidad por la cual lo que hacemos y decimos guarda coherencia con nuestro sentir y pensar, utilizando herramientas nobles y legítimas para alcanzar las metas propuestas siempre con probidad (rectitud). También significa no querer apropiarnos de algo que no hemos conseguido o que le pertenece a otro. |
| 11 | <b>Optimismo</b>  | Habilidad humana que permite siempre tener altas expectativas de los hechos que nos ocurren, aun cuando surjan contratiempos.                                                                                                                                                                                  |
| 12 | <b>Paciencia</b>  | Cualidad que permite sobrellevar las contrariedades de la vida con serenidad, sin permitir que la ansiedad arruine el objetivo.                                                                                                                                                                                |
| 13 | <b>Lealtad</b>    | Cualidad que se expresa en el compromiso de defender lo que creemos y en quien creemos, realizando lo comprometido aun cuando las circunstancias cambien.                                                                                                                                                      |

### VALORES PARA LA AUTOREGULACIÓN Y LOGRO DE METAS

|    |                        |                                                                                                                                                                        |
|----|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 14 | <b>Responsabilidad</b> | Cualidad de las personas de cumplir con sus obligaciones poniendo atención en lo que hace o decide, teniendo en cuenta las consecuencias de sus actos.                 |
| 15 | <b>Perseverancia</b>   | Cualidad de las personas de ser constantes y firmes, que aprenden de sus errores, para alcanzar los objetivos propuestos, aun cuando las circunstancias sean adversas. |
| 16 | <b>Laboriosidad</b>    | Cualidad de las personas para salir del estado de quietud y tener una constante y permanente disposición al esfuerzo y al trabajo.                                     |

|    |                     |                                                                                                                                                                                                                                                       |
|----|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|    |                     |                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 17 | <b>Excelencia</b>   | Cualidad de las personas para realizar su trabajo u obligaciones con calidad, no solo cumpliendo la norma, sino superándola para darle valor agregado.                                                                                                |
| 18 | <b>Estudiosidad</b> | Cualidad humana orientada al estudio, a la investigación, la creatividad, la innovación y el conocimiento, poniendo empeño de modo sistemático en encontrar un método para estudiar y obtener el crecimiento personal y buenos resultados académicos. |
| 19 | <b>Autocuidado</b>  | Cualidad de la persona de cuidarse conscientemente, evitando todo tipo de riesgos que atenten contra su integridad, tanto física, psicológica como emocional.                                                                                         |

#### VALORES DE NUESTRA CULTURA

|    |                             |                                                                                                                                                                                        |
|----|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 20 | <b>Valores Espirituales</b> | Aquellos por los que las personas creen firmemente en realidades que se fundamentan en virtud de la fe.                                                                                |
| 21 | <b>Valores Cívicos</b>      | Aquellos que revisten de gratitud a la patria por ser fuente de toda nuestra cultura común. "Patria" viene de "Padre" y se relaciona con la vida y el destino común de los ciudadanos. |

## V.- NUESTRA CONCEPCIÓN EDUCATIVA Y CURRICULAR

### 1.- *Concepción Educativa*

Entendemos la educación como el desarrollo de la persona en su integralidad, como un ser con cuerpo y alma, libre, singular e irreplicable, dotado de inteligencia y voluntad; llamado a perfeccionarse en comunidad, mediante su facultad de apertura hacia los demás, hacia el mundo y hacia la trascendencia.

La Educación Técnico – Profesional la definimos como un proyecto formativo que articula a Empresarios y Escuela; unidos en el objetivo común de vincular estrechamente la realidad laboral y quehacer escolar, desde una perspectiva moderna e integrada, cuya meta final es lograr que los titulados tengan las actitudes y las capacidades para seguir aprendiendo y desarrollándose a lo largo de sus vidas.

Nuestro proyecto concibe el desarrollo de la autonomía, como proceso educativo fundamental, sostenida en una sana autoestima, conjugando armónicamente, los valores de la libertad personal, con los propios de la ética del trabajo.

### **Nuestro ideal de “escuela”: “Escuelas para Aprender”**

Nuestros Establecimientos Educativos se focalizarán primordialmente en el logro de aprendizajes significativos, integrales y de calidad para todos sus estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico. Tomarán en cuenta su rendimiento de entrada y los promoverán para que alcancen los más altos logros posibles, fomentando siempre la interacción profesor – estudiante y guiándose por cuatro propósitos:

1. Educar en diversas destrezas y conocimientos académicos y cognoscitivos, los que se amplían con la edad, pasando de lo básico a lo más complejo.
2. Educar en el desarrollo de habilidades personales y sociales para funcionar en la sociedad y en el mundo del trabajo.
3. Contribuir a la igualdad de oportunidades.
4. Generar en los estudiantes un sentido trascendente y espiritual de la vida.

Adscribimos a la “escuela eficaz o efectiva”, que promueve de forma duradera el desarrollo integral de todos y cada uno de sus estudiantes más allá de lo que sería previsible teniendo en cuenta su rendimiento inicial y su situación social, cultural y económica” <sup>1</sup>

<sup>1</sup> (Murillo, 2003, p. 54) Fundador y Coordinador de la Red Iberoamericana de Investigación sobre Cambio y Eficacia Escolar (RINACE), profesor de Métodos de Investigación y Evaluación Educativa de la Universidad Autónoma de Madrid, Fue Coordinador General del laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE).

Existen Once factores claves para las Escuelas Efectivas<sup>2</sup>, que deben desarrollar los educadores:

| FACTOR                                                                | CARACTERÍSTICAS                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Liderazgo profesional.                                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Firme y definido.</li> <li>✓ Enfoque participativo.</li> <li>✓ Profesional sobresaliente.</li> </ul>                                                       |
| 2. Visión y objetivos compartidos.                                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Unidad de propósito.</li> <li>✓ Consistencia en la práctica.</li> <li>✓ Colaboración y trabajo en equipo.</li> </ul>                                       |
| 3. Ambiente de aprendizaje.                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Atmósfera ordenada.</li> <li>✓ Ambiente de trabajo atractivo.</li> </ul>                                                                                   |
| 4. La enseñanza y el aprendizaje como centro de la actividad escolar. | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Optimización del tiempo de aprendizaje.</li> <li>✓ Énfasis Académico</li> <li>✓ Enfoque en el aprovechamiento del potencial de los estudiantes.</li> </ul> |
| 5. Enseñanza con propósito.                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización eficiente.</li> <li>✓ Claridad de propósitos.</li> <li>✓ Práctica adaptable.</li> </ul>                                                       |
| 6. Expectativas elevadas en sus estudiantes.                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Expectativas globales elevadas.</li> <li>✓ Comunicación de expectativas.</li> <li>✓ Desafío intelectual.</li> </ul>                                        |
| 7. Reforzamiento Positivo.                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Disciplina clara y justa, en un ambiente de sana convivencia.</li> <li>✓ Retroalimentación.</li> </ul>                                                     |
| 8. Seguimiento de avances.                                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Seguimiento del desempeño del estudiante.</li> <li>✓ Evaluación del funcionamiento del Establecimiento.</li> </ul>                                         |
| 9. Derechos y responsabilidades de los estudiantes.                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elevar la autoestima del estudiante.</li> <li>✓ Posiciones de responsabilidad.</li> <li>✓ Control del trabajo.</li> </ul>                                  |
| 10. Colaboración Hogar-Escuela.                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Participación de las familias en el aprendizaje.</li> </ul>                                                                                                |
| 11. Una organización para el aprendizaje.                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formación y actualización del personal docente, basado en las necesidades del Establecimiento.</li> </ul>                                                  |

Nuestros establecimientos educacionales, orientarán su gestión institucional a partir de una concepción centrada en el mejoramiento permanente de la calidad de su servicio, reconociendo con ello, la importancia fundamental de los estilos de administración, cultura, gestión y liderazgo que posean los equipos directivos; considerando los once factores claves anteriormente señalados.

<sup>2</sup> [ Sammons, Pam, Josh Hillman y Peter Mortimore. (1998). *Características de las escuelas efectivas. En características clave de las escuelas efectivas. México: SEP (Biblioteca para la Actualización del Maestro Cuadernos)* pp. 25-56]

## 2.- **Concepción Curricular**

El Marco Curricular Nacional vigente<sup>3</sup>, será el que determine el trabajo curricular que han de realizar cada uno de nuestros Establecimientos Educativos ya sea en la aplicación de los Planes y Programas oficiales o en la construcción de planes y programas propios.

El Currículum tiene por misión contribuir al mejoramiento educacional continuo, por ello; debe entenderse como un instrumento normativo técnico – pedagógico que especifica y orienta el qué, el cuándo y el cómo del servicio educativo que se ofrece, expresado en las Planificaciones Docentes.

### **Aprendizajes Esperados con el Currículum Corporativo**

Formar un estudiante que desarrolle, a través de su educación, habilidades para:

- a) **Pensar con un Espíritu Emprendedor.** “Desde una perspectiva psicológica, como una forma de operar mentalmente con un conjunto de rasgos que son conocidos en el lenguaje corriente como perseverancia, tenacidad, capacidad para fijarse metas y capacidad para superar fracasos”<sup>4</sup>
- b) **La Resolución de Problemas.** Manejar distintas estrategias de resolución para que las aplique en las distintas asignaturas, en problemas reales y significativos para él.
- c) **Comunicarse con Efectividad y Trabajar Colaborativamente.** Propiciar el trabajo en equipo, en un contexto de colaboración, respeto y comunicación positiva y efectiva.
- d) **Aprender a Aprender.** Brindar oportunidades para que el estudiante aprenda a observar sus propias formas de aprender y perfeccionarlas (metacognición<sup>5</sup>).
- e) **Asumir una Visión Ética y Trascendente de la Vida.** Propiciar una visión de la vida personal y de los otros, valórica, sana, madura, profunda y trascendente, inspirada en el amor a sí mismo y a los demás.

### **La Transversalidad Curricular de Nuestros Valores y Principios.**

Nuestro Currículum deberá contribuir a formar jóvenes en los valores y visión del ser humano, con una estrategia pedagógica basada en el ejemplo; en otras palabras, se trata que el estudiante conviva en un establecimiento en que se dan testimonios prácticos y cotidianos de consecuencia con los principios y valores establecidos en el PEI Corporativo.

Los ámbitos de expresión de la Formación en Valores son:

- a) Currículum Formativo para la Vida.
- b) Actividades Extracurriculares.
- c) La relación pedagógica y humana que se establece con los miembros de la comunidad educativa.

<sup>3</sup> LGE -2009. Bases Curriculares para Educación Básica y Educación Media.

<sup>4</sup> Leiva, Raúl. “El Programa de Desarrollo del Espíritu Emprendedor” en Publicación: “La Cámara Chilena de la Construcción – Su Desafío Educativo”. Santiago 1995.

<sup>5</sup> Consúltase, por ejemplo: “Enseñar a Pensar Para Aprender Mejor”, Ed. Universidad Católica de Chile. Beas y otros. Santiago de Chile. Mayo 2000. También en: “Aprendiendo a Aprender”. Ed. Martínez Roca. Joseph Novak y D. Bob Gowin. España. 1998.

- d) Preocupación por el buen clima organizacional y de aula del centro escolar.
- e) El propósito con que se orientan las ceremonias y celebraciones.
- f) Las normas de convivencia y disciplina que el establecimiento desarrolla y promueve para el ejercicio de la libertad responsable y capacidad de autodisciplina de los estudiantes.

### ***La Convivencia Escolar y Disciplina***

La convivencia escolar y la disciplina han de entenderse como procesos pedagógicamente conducidos, al servicio de la formación de una ética del respeto al otro, justicia y autonomía, como también del trabajo responsable y bien hecho.

Las normas del Establecimiento han de regular y promover la sana convivencia y la participación responsable de todos los miembros de la comunidad escolar, que se encuentran estampadas en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

## VI NUESTRA CONCEPCIÓN METODOLÓGICA

Privilegiamos los métodos activos de enseñanza con estrategias pedagógicas que provoquen el protagonismo activo del estudiante en la elaboración y el desarrollo de los aprendizajes y no solo en el proceso de exposición de los contenidos que se deben enseñar.

Para lograr el aprendizaje activo, es necesario que el docente, desarrolle su trabajo pedagógico orientado a crear ciertas condiciones y énfasis básicos, en el desarrollo de sus clases, las que se indican en el siguiente cuadro.

| <b><i>Condiciones y Énfasis Básicos del Trabajo Pedagógico Centrado en la Activación Mental</i></b> |                                                                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Relaciones Humanas                                                                                  | Relaciones humanas positivas y de respeto, entre todos los miembros de la Comunidad Escolar.                                                                                |
| Pedagogía Activa.                                                                                   | Trabajo pedagógico centrado en la actividad de los estudiantes, propiciando el trabajo individual y/o en equipo.                                                            |
| Metodología Contextualizada.                                                                        | Trabajo pedagógico que aplica estrategias didácticas diferenciadas a partir de los conocimientos previos, los estilos y los ritmos de aprendizaje de sus estudiantes.       |
| Formación para la autodisciplina.                                                                   | Trabajo pedagógico que facilita el aprendizaje de la libertad responsable y la capacidad de autodisciplina en los estudiantes.                                              |
| Formación para el Trabajo y/o la continuidad de estudios                                            | Trabajo pedagógico destinado al desarrollo de habilidades y competencias, que facilitan la incorporación al mundo laboral, la empleabilidad y/o la continuidad de estudios. |

## VII NUESTRA CONCEPCIÓN EVALUATIVA

Definimos a la Evaluación como un proceso que se realiza dentro de un contexto ético y metodológico explícito, que faculta para emitir un juicio de valor respecto de un atributo de algo o alguien, a partir del estudio de información técnicamente pertinente, la cual es contrastada con un referente claramente establecido.<sup>6</sup>

El objetivo de la Evaluación Educativa es contribuir a mejorar los procesos y resultados educacionales, facilitado la toma de decisiones. Por lo mismo, las estrategias y metodologías que se utilicen deben tener un claro sentido educativo para sus participantes, apoyándose para ello, especialmente, en el acompañamiento, en el diálogo, la comprensión y la participación.

En consecuencia, lo anterior, se desarrollarán permanentemente evaluaciones y monitoreo en los siguientes ámbitos educativos de calidad:

- a)** Formación valórica de los estudiantes.
- b)** Aprendizajes de Formación Técnica.
- c)** Aprendizajes de Formación General.
- d)** Desempeño profesional docente.
- e)** Desempeño de los directivos y profesionales.
- f)** Desempeño de los asistentes de la educación.
- g)** Gestión Organizacional.
- h)** Seguimiento de titulados.

---

<sup>6</sup> “Hacia una Evaluación educativa; Aprender Para Evaluar y Evaluar Para Aprender”. Vol. 1. P. 19. PUC y MINEDUC.

## VIII PERFIL DE LOS ACTORES DEL PROCESO EDUCATIVO

El proceso educativo se desarrolla en torno a una trilogía fundamental; la relación Profesor – Estudiante – Apoderado.

### 1.- Perfil del Profesor

Docente que conoce y adhiere al Proyecto Educativo Corporativo Institucional, que acepta y cumple las normas establecidas en su contrato y en el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad.

Profesional titulado, con sólida formación, permanentemente actualizado en los contenidos de la disciplina que imparte, con habilidades para integrarse de manera constructiva al trabajo en equipo y abierto a los desafíos y cambios educativos.

Es un ejemplo válido de una persona que guía sus conductas según una ética sustentada en el imperativo de valores como: el amor al prójimo, el respeto a la verdad, la libertad, la buena fe, la equidad en las relaciones, la discreción, la honestidad y la lealtad, capaz de generar confianza, armonía y solidaridad, ejerciendo su rol formador con sobriedad, justicia y equidad.

Mantiene buenas relaciones interpersonales con todos los miembros de la comunidad educativa, basadas en la práctica constante del respeto hacia los demás, a través de la interacción y el diálogo, bajo un clima de tolerancia y respeto.

Consciente de la realidad sociocultural en la que educa, asume los desafíos que se le presentan, incentiva y orienta al estudiante en el compromiso con su propio aprendizaje, establece relaciones de colaboración y respeto con la familia.

### 2.- Perfil del Estudiante

#### *Virtudes y Valores que le Caracterizan*

- Respetuoso de sí mismo y de los demás, reconociendo en el diálogo la fuente permanente de humanización y aceptación de diferencias sociales, económicas, culturales, de credo y género.
- Responsable, sabe lo que tiene que hacer y es perseverante y sistemático en el cumplimiento de sus deberes; asume la consecuencia de sus actos y opiniones.
- Respetuoso, de las normas y reglamentos que regulan la armónica convivencia, de las diferencias individuales y de las opiniones de los demás.
- Leal, transparente y desinteresado en sus relaciones personales, manteniendo siempre una actitud de servicio y espíritu de colaboración.
- Humilde, sencillo y austero en su modo de vida; solidario con sus semejantes.
- Honrado, veraz, leal, solidario e íntegro en su proceder como estudiante y como miembro de una comunidad, su trabajo será fruto del esfuerzo y dedicación personal, condiciones que han de incidir en su conducta presente y futura, como hombre o mujer de bien.
- Con fuerza de voluntad para descubrir la propia vocación y elegir el tipo de vida y trabajo que le ofrezca las mejores posibilidades para cumplir las metas fijadas en su proyecto de vida.

- Disciplinado en el ejercicio autónomo y responsable de su libertad, tanto en su comunidad como en su rol ciudadano.
- Comprometido consigo mismo, con la familia, el colegio, la comunidad, la patria y con la preservación del planeta.

### **Dimensión cognitiva**

- Portador de un adecuado espíritu crítico y reflexivo que le permite discernir entre diferentes opciones y opiniones; de manera que vayan formando un criterio personal sólido, fundado en una percepción asertiva de la realidad.
- Protagonista de su propio aprendizaje, portador de habilidades y destrezas cognitivas que le permiten resolver problemas y tomar decisiones en distintos ámbitos.
- Capaz de trabajar y construir el conocimiento en equipo.
- Con pensamiento autónomo y eficaz, que le permite buscar alternativas de solución a los problemas que va enfrentando en cualquier ámbito de su vida, ya sea estudiantil, personal o laboral.

### **3.- Perfil de la Familia y/o Apoderados.**

- Ser los primeros y fundamentales responsables de la educación del estudiante.
- Participar y adherir al Proyecto Educativo Corporativo Institucional.
- Cumplir con el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- Mantener una comunicación directa y oportuna con las diversas instancias del establecimiento.
- Asumir con respeto las normativas administrativas, formativas y disciplinarias.
- Fomentar en el estudiante la adhesión y compromiso con su colegio.
- Colaborar con su ejemplo, en un clima de armonía, cortesía, respeto y tolerancia, que busque ante todo el diálogo y el entendimiento en su Comunidad Escolar.
- Respetar los canales jerárquicos establecidos en la estructura organizativa del establecimiento para atender sus requerimientos y necesidades.
- Respetar las decisiones técnico-pedagógicas, entendiendo que estas son de exclusiva responsabilidad del personal docente y sus directivos.
- Apoyar y estimular al estudiante en el cumplimiento de sus tareas, proporcionándoles oportunamente los materiales necesarios para llevar a cabo sus quehaceres escolares.
- Asistir y participar en las actividades convocadas por el establecimiento, especialmente en las instancias de formación y desarrollo.